



SELO QVARTO. VENTIS
M. R. V. G. D. S. S. P. O. S. S. S. S.
S. T. C. C. T. E. T. O. S. Y. Q. V. E. R. E. S.
P. A. S. T. E. T. O.

Ordinario Savado 28. de Hen. de 1717

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Murcia, y Sala de las
Cauas de la Corte de ella, Savado veinte y ocho dia de Enero de
mill e setecientos quarentay siete años lo el Rey M. C. del Reynam.
de ella, se ponia en execucion Cavildo ordinario, como lo acostumbraron, a
vez de Juan de Sepinosa Alcalde mayor de ella, D. Juan de Pro-
camora, D. Rafael de Lion, D. Joseph de la Calle, D. Chirivall de Lion, D. Joseph
foncer, D. Esteban Dardalla, D. Juan de Villon, y D. Juan de Candelval reo.
seyendo Andres de Sepinosa Jph Elterelo, Apronal Guillen, Vicente Rosso,
Antonio Donate, y Pedro de Texar suados.

R. orden del Rey
Presidente e Casynador del Consejo, dirigida al Vno D. Esteban de Nava, con fe-
tilla bebra en esta Ciudad a diez y siete de Enero de este presente año, participando, q.
en conformidad de lo dispuesto por leyes del Reyno, y resoluciones de su Magestad
suelto su Real Decreto de primero del Corriente, de qual
darse invariablemente, todo lo que pueda ser conveniente al buen gobierno
de la causa publica, y administracion de Justicia, y haverse encargado
este partido de D. Esteban de Nava, y Exca, del Consejo de Castilla, y Fiscal en
el Supremo de Castilla, para que se le de cuenta del estado de las cosas,
y frutos, su precio, recabdos, cuia de ganados, abundancia, o escasez,
del estado de los pozos, con testimonio formal de su Capital de lo que se ha
bido remediado, lo que se le debe, y estado de propios y ayuntamientos, quales
sean, y su cargo y destino, reparos de puentes y caminos, montes, y plan-
tios, escandalos publicos, y de otros que ocauyan, y asi mismo, de los hospita-
les de niños de la Doctrina, Expositos, y otras pias fundaciones de los reynos